

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria, **que podrá ser parcialmente no presencial**, que se celebrará el día **15 de julio de 2021**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al amparo de lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, y en la Orden 572/2021, de 7 de mayo, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, el martes 20 de julio de 2021.

Los concejales que deseen participar telemáticamente formularán la declaración responsable en el modelo que se adjunta y lo remitirán a la Secretaría General del Pleno, antes de las 14 horas del día 13 de julio, mediante correo electrónico dirigido a: secretariapleno@ssreyes.org

La presente sesión no será pública pero sí podrá seguirse en directo de forma telemática pues se retransmitirá vía streaming, como viene siendo habitual.

En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 17 de junio de 2021, ordinaria.
2. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 7 de julio de 2021, extraordinaria (aprobación inicial del Presupuesto General Municipal del ejercicio 2021).

PARTE RESOLUTORIA

3. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de Intervención de ratificación del reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados aprobadas por Resoluciones del Concejal Delegado de Economía y Hacienda de fechas 2, 9, 16 y 24 de junio de 2021 por un importe total de 1.045.333,99 euros.

PARTE DECLARATIVA Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN

Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con transcendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.



CSV : GEN-9f9c-fc64-5f3d-86d5-2213-78b3-0210-7d0a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 12/07/2021 11:08 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 12/07/2021 11:08)

4. Dación de cuenta del Plan Anual de Control Financiero.
5. Dación de cuenta de las Resoluciones municipales de la nº 2.556/2021 a la nº 3.220/2021.
6. Dación de cuenta de las Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de 1, 8, 15 y 22 de junio de 2021.
7. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Permanente Social y Cultural en relación con la moción del grupo municipal Podemos en relación con los derechos humanos y sociales para el colectivo LGTBI.
8. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Permanente Social y Cultural en relación con la moción del grupo municipal Vox sobre mejora de la señalización y visibilizar el Camino de Santiago en San Sebastián de los Reyes.
9. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Permanente Económico Financiera en relación con la moción del grupo municipal Ciudadanos sobre rechazo por la concesión de indultos a condenados por el "Procés".
10. Moción presentada por el grupo municipal Más Madrid-Izquierda Unida-Equo para la implantación de medidas especiales contra las violencias machistas los meses de verano ante la celebración de eventos multitudinarios.
11. Moción presentada por el grupo municipal Izquierda Independiente para iniciar la tramitación de la adhesión del municipio de San Sebastián de los Reyes a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.
12. Otras proposiciones de los grupos.
13. Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, a 12 de julio de 2021.



EL ALCALDE,

Fdo.: Narciso Romero Morro



CSV : GEN-9f9c-fc64-5f3d-86d5-2213-78b3-0210-7d0a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 12/07/2021 11:08 | NOTAS : F - (Sello de
Tiempo: 12/07/2021 11:08)